SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6489 — Santa Fe, jueves 19 octubre de 1922

La unificación

Se trabaja o se tramita la unificación de las fracciones radicales que actúan en la provincia

En la política del partido radical, se ha iniciado, por el instante, una nueva era. Las disensiones en el orden nacional han desaparecido y como reflejo tienden a desaparecer también del orden de las provincias. Tanto poder representa la nueva situación encarnada en el presidente que ha sucedido al señor Irigoyen. El doctor Alvear parece haber contraído el compromiso consigo mismo, de unificar el partido y de transmitirle un único sentimiento de acción. Si lo logra, habrá realizado obra magna, sustantiva, de realidad.

En algunas provincias la política del radicalismo se halla enmarañada hasta la confusión, como antagonismos recalcitrantes que se impelen hacia diferencias definitivas. Tal ocurre, por ejemplo, en Santa Fe. El partido, dividido en fracciones, presenta los pintorescos matices del iris. Poco de pronto ha surgido la voluntad o ha despertado como de un letargo, que propicia la unión, que la desea y la trabaja. En la tarea se encuentran empeñadas las figuras de mayor prestigio, las más serias y valederas. El ex presidente de la convención reformadora de 1921, doctor Menchaca, celebra continuadas conversaciones con el presidente de la república y, según se asegura, no se trata en ellas de otra cosa que de hacer la unidad radical. Es al doctor Menchaca, sin duda, a quien corresponde la espinosa tarea, por presidir en la provincia la fracción más ponderable, la más agraviada y por esto la que cuenta con más fuerza de opinión, de la no militante o de la no clasificada en ideología partidaria. Y teniendo, como se supone, el apoyo del doctor Alvear para los efectos unificadores, las fracciones que responden al doctor Caballero, a Noriega, etc., han de adherirse al propósito.

El único grupo que es susceptible de quedar afuera del haz, es el muy reducido del doctor Mosca, del gobernador, por la mancha del veto que pesa sobre él. No es ni remotamente verosímil siquiera que los núcleos defensores o que simpatizan con la reforma constitucional, se avengan y consientan en unirse con quienes la desconocieron, culminando un procedimiento atentatorio a los fueros de la democracia y eminentemente antirradical. Las conferencias laboriosas que celebran los dos hombres antes dichos, es decir, los doctores Alvear y Menchaca, han de girar alrededor de ese obstáculo, imposible de ser salvado sin un quebrantamiento doloroso de la ética política. El presidente, alejado como se hallaba del pleito constitucional, acaso haya estimado fácil la integración total del radicalismo, pero ha de haberse convencido de lo contrario, al enterarse concienzudamente del proceso de la lucha.

El gobernador, con el pequeño grupo de satélites que le hace círculo, tendrá que quedar al margen de la fusión, como cosa gastada o desmerecida. No es concebible que, dada la sentimentalidad del doctor Mosca y sus formulismos legales invocados, se preste a reparar el desafuero, único recurso que podría emanciparlo y situarlo en disposición de ingreso. Pero en esta fórmula no hay que pensar, ni que consagrarle tiempo. Alejado del poder el señor Irigoyen, su tutor espiritual, el doctor Mosca ha de sentirse descentrado, como suspenso del aire, como hombre que, a pesar de ocupar la primera magistratura de una provincia, carece de las simpatías de unos y otros, viéndose cercado, por tanto, por los repudios glaciales, mucho más dolorosos que los repudios de violencia. El castigo moral desprendido de la vindicta pública y a la vez originario del propio partido en que nominalmente se halla rotulado, lo está sufriendo mucho más pronto que pudieron fijar sus cálculos y los cálculos de sus consejeros.

Descartado el obstáculo, la unificación del radicalismo es fácil, más fácil que nunca, por la situación nueva que ha empezado a desenvolver el doctor Alvear. Y merece que se haga, se impone hacerla, ya que se diría que sobre el radicalismo no pasa el tiempo, en cuanto que no deja sobre su alma ninguna estela de experiencia. Hoy la estructura política de los partidos no se concibe sino siendo vasta y consciente, puesto que las tareas del gobierno han pasado de lo simple patriarcal y caudillesco, a lo complejo científico. Y favorecido por los sufragios del pueblo, el radicalismo en la provincia, lo mismo que en el país, no estará en su papel hasta que no se presente poseído de una sola voluntad, de la voluntad que favorece las elaboraciones del pensamiento y hace con ellas síntesis dinámicas de trabajo. Que las fracciones recapaciten e integren el haz cívico, de que ha menester la provincia para la formación del gobierno que ha de substituir al que hoy rige, envuelto en las

Exposición Rural de Rafaela

Este año como los anteriores será importante

Informaciones que nos llegan de Rafaela, aseguran que la 16 exposición ganadera, agrícola e industrial, a celebrarse el domingo próximo, revestirá la importancia que siempre ha tenido, pues a ella concurrirán no solamente cabañeros y hacendados de nuestra provincia, sino también de Buenos Aires y Córdoba.

Por su parte la Sociedad Rural no escatima medios para darle al próximo torneo los contornos que merece, dada la cantidad y calidad de productos inscriptos.

A esta fiesta del trabajo concurrirá el gobernador y sus ministros, dándole así las características que siempre ha tenido.

Los jurados como de costumbre empezarán a trabajar el sábado a fin de que el domingo esté todo listo para la inauguración oficial.

De modo pues que la exposición rural de Rafaela tendrá este año tanta o más importancia que los anteriores, gracias al esfuerzo de quienes tienen a su cargo la marcha de la institución.

En el barrio Roma

El adoquinamiento de calle Tucumán

Sin disputa alguna, el progresista barrio Roma es el más olvidado por el gobierno de la comuna, en todo lo que esté relacionado con el progreso edilicio.

Este abandono es censurable, por todo concepto, y además sería inexplicable, si no conociéramos la apatía intendentil.

Una prueba de ello, es que en la calle Tucumán entre San Lorenzo y Córdoba, existen acumuladas grandes cantidades de adoquines, que la tierra los ha cubierto, en buena parte, de modo que han podido desarrollarse los yuyos.

Muy poco trabajo tendría nuestro intendente al ordenar el adoquinamiento de la calle que nos ocupa, lo que le agradecería el vecindario.

Es de esperar que así lo haga.

Regresó ayer el gobernador

El gobernador de la provincia, doctor Mosca, se encuentra ya en esta capital.

Ha regresado ayer de Buenos Aires, por vía del F. C. Central Argentino. En la estación fué recibido por el vicegobernador señor Mendieta, jefe de policía, señor Cervera, y otros funcionarios de la administración.

Aduana de Santa Fe

Tomó posesión de su cargo el nuevo administrador

El subinspector de aduana, señor F. Olmpidez Méndez, llegó de la Capital Federal, poniendo ayer en posesión de la aduana de ésta al señor Ignacio Sasián, recientemente nombrado administrador.

Al acto asistió el vicegobernador señor Mendieta, senador señor Bullo, ingeniero González Zimmermann y doctor Juliá Tolrá, y otras personas.

Los establecimientos de La Forestal

Puede descontarse que no trabajará la fábrica de Villa Ana

En estos últimos tiempos, habían circulado versiones asegurando que dentro de muy breve tiempo, la fábrica de tanino que La Forestal tiene en Villa Ana, departamento General Obligado, reanudaría la labor.

Demás está decir que estas versiones fueron recibidas con júbilo en aquella localidad, donde la falta de trabajo plantea a los obreros un problema, siendo muy crítica la situación. Más se creía desde el momento que se efectuaron prolijas reparaciones a las maquinarias e innovaciones asegurándose que sería un hecho dentro de breve. Resulta ahora que nada de eso existe, que La Forestal ha desistido de su primer propósito, lo que importa la continuación de penurias sin nombre para numerosos obreros que sólo desean trabajo.

¿Y ESOS CUARTELES?

Hace poco, un [illegible] aseguró en un [illegible] la firma del gobierno nacional, un contrato de licitación para construir los cuarteles en esta ciudad.

No nos llamó la atención esa noticia, porque ya estamos acostumbrados a ella sin que jamás se cumpla. Una vez más ha ocurrido lo que tantas veces: promesas y nada más que promesas.

Santa Fe que ha dado los terrenos necesarios a la nación desde hace ocho años, espera aún que se resuelva la licitación.

¿Qué hacen entre tanto los representantes por esta provincia y el mismo gobernador en sus visitas a la casa de gobierno?

Al parecer nada, o en la práctica nada.

Es necesario que alguien se ocupe de este asunto, pues si se deja de mano pasarán otros seis años y continuaremos como hasta ahora.

Notas políticas

En tren de carga

Bien se ha dicho que los males nunca vienen solos.

A don Clorindo lo enviaron a Reconquista en misión catequizadora. Debía apaciguar a los "alzados" de Obligado y hacerlos volver al redil oficialista.

No pudo hacerlo. Aquello no tiene compostura.

Ante el fracaso, el vice se largó el lunes por la tarde, haciendo agregar el coche especial, a un tren de carga.

—En Vera nos darán un especial, dijo don Clorindo y viajaremos bien.

Pero no contaba con la huéspeda. Ignoraba que el Ferrocarril Santa Fe en el norte, trata a la gente como en país conquistado.

Y qué especial, ni qué ocho cuartos; dejaron que el vice gobernador y su comitiva siguieran a la cola de los rollizos hasta la Capital.

Y así el viajecito duró desde las 17 del lunes, a las 14 del martes. ¡Veintiuna horas!

En vano protestó S. E. No había caso. ¡Que trague polvo y saliva! le decían desde aquí.

Eso es andar en la mala.

¿Pero qué se le ha de hacer?

Otra vez, sabrá el hombre de la campanilla por qué lo mandan a él.

Denme baile y alegre música

Un momento antes de partir de Reconquista el vice gobernador, cierto jovencito pronunció un discurso despidiéndolo.

Y aprovechó la bolada para decirle:

—"Este pueblo espera que el señor gobernador empeñe su palabra de hacer construir un puente sobre el arroyo Malabrigo, para unir a Romang con Reconquista".

Y ya entusiasmado siguió pidiendo otras cosas necesarias.

Cuando terminó, don Clorindo le dió la mano y le dijo textualmente:

—"Pero que quiere que yo prometa amigo, si yo no soy gobernador. Eso le hubieran pedido a Mosca. Yo lo único que les puedo prometer es venir cuando ustedes hagan una buena farrita, bailes, paseos al campo y tengan música alegre para pasar el rato".

Y se acabó el discurso.

Los reconquistenses quedaron abriendo tamaños ojos.

Y lo mandaron en tren de carga, con toda su comitiva.

El chico travieso

Hoy debe encontrarse en ésta el doctor Menchaca.

Como de costumbre llegará vivaracho, risueño y con ganas de jaranear.

De jaranear con los políticos, se entiende. Porque el ex gobernador se entretiene bromeando con ciertas gentes.

Y de puro bromista es capaz de hacer creer que hace política, cuando se larga a la isla a cazar patos o visita a algún amigo con quinta para oxigenar los pulmones.

Su política es de travesura, movediza, que se mete en el pueblo, hace cosquillas y pone un poco de temor en las pajarillas. Después nada.

Pero no hay que asustarse. Menchaca es así. Hasta es capaz de hablar con Alvear y plantear una situación, por broma.

¿Por qué le tienen miedo los oficialistas?

Después no puede dar nada, apenas si un poco de entusiasmo a los que creen en redenciones. Nada más. Es un chico travieso.

Ya lo verán hoy cuando cruce la calle San Martín, sin una sombra en el espíritu, sonriendo y apretando la mano a sus amigos.

Y ni un niño se conmueve ... Es mansito.

En febrero lo demostró.

LAS BUENAS IDEAS

Se encarpetan en las cámaras

Está visto que nuestra legislatura, salvando algunos de sus miembros, está dispuesta a vegetar perpétuamente, pesando sobre la economía de la provincia, con lo que cuesta mantenerla.

Si algunos legisladores, de esos que honrosamente quieren salvar sus nombres de la justa crítica que se les hace, tienen buenas ideas y las llevan a las cámaras, tranquilamente se las encarpetan.

Un ejemplo reciente, así lo demuestra.

El señor Patricio Díez, diputado por Obligado, tiene presentada a la cámara de que forma parte, una serie de proyectos destinados a modificar, mejorando, nuestro arcano sistema tributario: como si no lo hubiera hecho. Toda su buena voluntad y su trabajo es tiempo perdido; los señores legisladores, especialmente los de la mayoría, no se ocupan de proyectos que afecten el interés público.

¿No es eso deplorable?

Todos sabemos que hay necesidad de realizar una nueva avaluación más equitativa y con bases más científicas; sin embargo, a la cámara de diputados, eso no le importa. ¿Para qué?

El pueblo es sufrido y todo lo soporta.

Sin embargo, la prensa no puede silenciar un sistema tan perjudicial para la provincia, y ya que no le es dado remediarlo, al menos se lo hacemos presente al buen pueblo que paga, mira y calla.

Se trata de disolver

EL CONCEJO DELIBRERANTE DE ROSARIO

Cuando fué designado intendente municipal de Rosario, cierta persona nos dijo que uno de sus primeros propósitos era buscar la disolución del Concejo Deliberante y reemplazarlo con una comisión provisoria.

Esa versión se cumplirá, pues la acusación que el intendente ha hecho al Concejo Deliberante y a su presidente por haber reconocido la constitución de 1921, no tiene otro objeto, según versiones venidas de Rosario, que llegar a ese resultado.

El Concejo Deliberante, será pues disuelto, aunque posiblemente se espere la nueva elección para arrasar con todo.

Naturalmente, que desaparecido ese cuerpo deliberativo y contando con una comisión amiga, el intendente de Rosario podrá manejar libremente aquella gran comuna y administrar bien o mal, según sea su capacidad o los medios con que cuente.

De todos modos, puede darse por seguro que el partido demócrata perderá en breve la influencia que tenía en la municipalidad.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Importante asamblea a celebrarse

Para el día 21 del corriente mes, a las 15 horas, han sido convocados a asamblea general extraordinaria los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

En esta asamblea se tratarán asuntos de mucha importancia para esa institución, como lo son la reforma de los estatutos y reglamento general y el proyecto de creación de la Cámara de Comercio. Este último asunto, reviste una notoria trascendencia para el comercio de esta plaza, pues la creación de dicha cámara responde al propósito de que exista una entidad que se ocupe de todo lo que se relaciona con el tutelamiento y defensa de los intereses del comercio y por lo tanto, la idea, siendo oportuna y respondiendo a tan excelentes fines, merece contar con el franco apoyo de todos los que pertenecen al mismo.

La asamblea próxima, donde se tratará esa iniciativa, congregará por eso a numerosos comerciantes, desde que siendo una cuestión de conveniencia para los mismos, no omitirán concurrir a ese acto todos los que aspiren a dejar constituída la Cámara de Comercio, con los altos finalidades que hemos expresado.

Las primeras pintas

El órgano más caracterizado del radicalismo nacional, "La Epoca", ha empezado a tirar las primeras pintas a la presidencia Alvear notificándole claramente de cómo piensan los hombres que con Irigoyen estuvieron en el poder hasta el 12 de octubre pasado.

Y así hablando de los que presentan las renuncias de sus puestos, dice:

"Raro es el día que las informaciones periodísticas no den cuenta de que tal o cual alto funcionario ha ofrecido al nuevo presidente la renuncia de su puesto.

Esto, que puede ser síntoma de una explicable dignidad individual en los renunciantes, evidencia, sin embargo, un desconocimiento completo del momento político.

El gobierno del doctor Alvear es ni más ni menos que una continuación del anterior. En tal seguridad lo ha votado la Unión Cívica Radical y en tal creencia lo ha acogido entusiasta el pueblo. Es de suponer, por lo tanto, que sustentando los mismos principios y siendo solidario con los mismos ideales, no le estorban, sino, por el contrario, necesita de la colaboración de los altos funcionarios del gobierno anterior, que están en esos puestos por el esfuerzo común del partido y no por espíritu de lucrería, ya que son representantes de la fuerza popular consagratoria de la presidencia actual.

Y es empequeñecer la altura del puesto y el concepto de su desempeño, eso de ir al nuevo mandatario a ofrecerlo como quien ofrece un pañuelito."

Una que a buen entendedor, con media palabra basta.

Lágrimas

El doctor von Hofmannsthal, representante de Austria ha dado una conferencia sobre las condiciones de vida de las naciones centrales

El doctor von Hofmannsthal ha tomado parte, como representante de Austria, en el congreso de Derecho Internacional celebrado ha poco en Buenos Aires. Es un sabio, como acostumbra a llamarse a todo intelectual que procede de las naciones del Centro de Europa. Recientemente ha dado una conferencia sobre la angustiosa situación en que yacen Austria y Alemania, revelando la nota de que con esos países se está hundiendo la cultura europea. Las palabras de von Hofmannsthal semejan un rosario de lágrimas. Son patéticas y logran conmover y enternecer a quienes las escuchan o las leen.

La tesis del sabio jurisconsulto austriaco, se propone probar de que no hay cultura sin materialidad representada. Llega, aunque por distinto camino, a la realidad que se le supone al materialismo histórico formulado por el creador del socialismo científico. La desvalorización de la moneda que se experimenta en los ex imperios centrales, corresponde a la causa que imposibilita la formación de capitales, con un carácter de más o de menos estabilidad. Y no pudiendo formarse los capitales que exploten la industria y los tesoros de la tierra, acentúase, en grado progresivo, el empobrecimiento de las clases sociales, degenerando a su vez su cultura adquirida. En el concepto del profesor austriaco, los conocimientos que las modernas generaciones poseen, como la resultante de esfuerzos seculares, pueden perderse bien pronto, en menos de una centuria, en el curso de una cincuentena de años. La perspectiva es de luto.

Europa está jugando a la suerte de su desaparición cultural. Si no se reponen las naciones por la valorización de la moneda, asistiremos sobrecogidos al crepúsculo de su civilización. El momento es de crisis destructora.

Dos partidos son los predominantes en esas naciones, en la hora trágica. Uno lo compone la burguesía, el otro lo compone el proletariado. Entre ellos no hay un término medio de conciliación. "El pecado principal del capital — dice el doctor von Hofmannsthal — es su avaricia; el pecado capital del proletariado, en cambio, es la envidia". La avaricia como la envidia, siempre considerado desde la mente de tan distinguido profesor, son sentimientos de posición individual o de clase. Por consiguiente, no hay una psicología propia en el hombre. Se es avaro sólo por ser rico, así como se es envidioso sólo por ser pobre. He aquí una teoría novísima. Radicalmente interpretada, no puede darse el caso de sentimientos filantrópicos en el hombre adinerado, de sacrificio, de desprendimiento, de desinterés. Ni tampoco en el hombre pobre puede encarnar el sentimiento de la nobleza o el sentimiento que le haga admirar sin sentir el cosquilleo de la envidia. Todo esto es paradojal, ciertamente.

Puesto a escoger, sin embargo, el doctor Hofmannsthal, opta por la clase capitalista, es decir, por la avaricia. Estima que el pecado de la avaricia no es tan pernicioso, como el pecado de la envidia. Aquél puede gobernar al mundo, éste lo destruiría. O en otros términos: la avaricia fomenta el progreso, en tanto que la envidia conduce a la animalidad. Y como es el último sentimiento el que está ganando terreno en Alemania y en Austria, el que se está imponiendo, resulta por ello que la destrucción de la cultura se halle próxima. No hay como ser profesor especializado en alguna materia, en alguna ciencia, para dar a luz teorías terroríficas o apocalípticas.

Lo bueno que tiene la doctrina del jurisconsulto von Hofmannsthal, es que da la nota jeremíaca, destila lágrimas, llora. Las naciones del centro de Europa inspiran lástima en realidad, pero es de suponer que no desaparezca su cultura. En la vida y en los hombres todo es relativo: hasta su avaricia y su envidia. Todo se halla en relación, por cuya causa la misma cultura que se cree en peligro, dará a las razas o a los pueblos centrales los recursos necesarios que le permitan erguirse en contra del infortunio. Pero estos profesores apocalípticos, parientes de los antiguos profetas hebreos, son peligrosos. Sí, porque augurar la destrucción de una cultura, tomando como motivo la desvalorización de la moneda y después el sentimiento de envidia del proletariado, es excesivo, justificado, a lo sumo, por la desesperación o por las lágrimas.

Los vapores de la carrera

ENTRE PARANA Y SANTA FE

Cambio de horario

La empresa Sarsotti, que realiza el servicio de vapores de pasajeros entre esta ciudad y Paraná, ha resuelto que desde el 20 del corriente, el vapor Ceres, que actualmente sale por la mañana de la vecina orilla, a las 8 horas, lo haga a las 7, y por la tarde, a las 15 horas, con rumbo a esta capital.

El vapor Jorge Alberto, que en la actualidad sale de Santa Fe a las 7.30 de la mañana, empezará a correr desde el 1.o de noviembre próximo, de acuerdo al siguiente horario:

Salida de Santa Fe: por la mañana, a las 7 horas, y por la tarde, a las 14.

Quedan en antecedentes de ello, los viajeros.

POR LOS CINES

El uso de los sombreros

Algunas observaciones hemos recibido de "habitués" a los salones de espectáculos, por la dificultad que tienen si no desean perder ningún detalle de las funciones.

En los cines, es donde mayor dificultad encuentran los espectadores. Ello se debe al uso de los sombreros por parte de nuestras damas y niñas.

Nos place contemplarlas con sombreros, pues es un encanto más que se agregan, pero ello no debe causar molestia a los concurrentes. Y conste que nos exponemos a que nuestras bellas subscriptoras no reciban bien estas líneas, exponiéndonos a sus enojos; pero hay una ordenanza, que prohibe el uso de sombreros en las salas de espectáculos.

Ella es la culpable de que se prohiba los sombreros en tales lugares, no somos nosotros.

Pedimos, pues, disculpa a nuestras lectoras y presumimos que no hemos de caer en sus sanciones penales.

LOTERIAS

ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande el número 15.113.

El tren a Rincón

¿Por qué no lo restablece el ferrocarril Santa Fe?

La dirección del F. C. Santa Fe, continúa su sistema de perjudicar a los vecindarios que debieran ser servidos por sus líneas.

Y si no véase lo que ocurre con Colastiné y Rincón. No obstante estar compuesta la vía desde hace tiempo, aún se mantiene entre esta ciudad y aquellas poblaciones el servicio de auto vía que bien poco sirve y no está aceptado por los reglamentos.

Con ese coche apenas si pueden viajar veinte personas y sin llevar equipajes de ninguna especie, no obstante que se cobra como si se viajara de primera.

Es inexplicable que la inspección con asiento en esta ciudad permita estas cosas que perjudican no sólo a los vecinos de esas dos poblaciones, sino también a los de Santa Rosa, Cayastá y Helvecia, que viajan por la costa.

Sería oportuno entonces que los mismos interesados se dirigieran a la Dirección de Ferrocarriles de la Nación, informándole de lo que pasa para que tome las medidas del caso.

Tan mal servicio, no se puede seguir tolerando.

nuestro diario se ha preocupado, bregando siempre por el mayor progreso de los vecindarios.

La higiene en las peluquerías

La higiene que se observa en algunas peluquerías de segundo orden, que funcionan en esta capital, deja bastante que desear, al punto de que hasta faltan los recipientes con que se evita salivar en el piso. Esta elemental prescripción higiénica, debiera observarse en todas las peluquerías, pero si sus dueños no lo hacen, contra lo que conviene al crédito de sus negocios, es porque la inspección municipal no toma la correspondiente intervención, en defensa de las prácticas saludables, y por la misma razón se notan en muchas peluquerías, otras omisiones de carácter higiénico no menos lamentables.

Se impone en consecuencia que la municipalidad ordene a sus propietarios que tengan en mejores condiciones sus establecimientos.

¡ESOS AUTOS!

Inobservancia del reglamento de tráfico

Por más que hay un reglamento municipal de tráfico, según el cual los vehículos en las calles de la ciudad deben seguir una marcha moderada, es lo cierto que los automovilistas, con contadas excepciones, andan siempre a toda velocidad por nuestras principales arterias.

El peligro que este hecho entraña para los peatones, es evidente y más de un choque, más de un accidente del tráfico, son debidos a la excesiva velocidad de los automóviles, que en plena calle San Martín se entregan a carreras desenfrenadas, aprovechando sus conductores lo propicio del afirmado de madera.

Si se tratase de un abuso reciente, tal vez lo consideraríamos pasajero, bastando para corregirlo, que las autoridades respectivas se apercibieran del peligro, pero ese abuso data de mucho tiempo atrás y no hay en aquéllas siquiera la tendencia a evitarlo, con ser las encargadas de hacer cumplir y respetar el reglamento de tráfico, el cual va cayendo en desuso, como otra serie de ordenanzas municipales que no se observan. Y cuando se aplican, no es raro que responda tan sólo al prurito de molestar a algún buen vecino de Santa Fe, por ojeriza o represalia de los señores municipales, como ya ha sucedido otras veces.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Ordenes giradas—

A distintos propietarios fueron giradas ayer 15 órdenes por diferentes conceptos.

Multas—

Un total de 12 multas fueron aplicadas ayer por distintas infracciones.

Inspección de leche—

En el mercado de abasto fueron analizados 100 litros de leche, y en jurisdicción de la tercera sección, 210, comprobando la excelencia del producto.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población, fueron sacrificadas en el Matadero Municipal, 66 reses de vacunos grandes; 10 de terneros; 13 de lanares, y 5 de [illegible]

Decomisos—

Empleados municipales decomisaron del Mercado Central, 30 kilos de carne vacuna, 30 de pescado, 60 de frutas y 30 de verduras.

—Del Mercado Norte, 18 kilos de frutas, 15 de carne vacuna, 20 de verduras y 12 de legumbres.

—Del Mercado Sud, 15 kilos de carne vacuna y 12 de verduras.

Concejo Deliberante

No sesionó

Por no obtener a la hora reglamentaria, número legal esta corporación, no entró a sesionar anteanoche.

Empero, los asistentes estuvieron reunidos en la sala de comisión, hasta cerca de las 24 horas, estudiando el proyecto a la ordenanza sobre impuestos y el presupuesto que regirá en vigencia.

Se convocó para mañana a las 21 horas.

Correos y Telégrafos

Cartas certificadas detenidas

Santos Palma, José Blanco, Santos G. Castello, Centro dependientes de Almacén y Anexos, Mercedes R. De Coronel, Antonio Segundo Casas Diéguez, Hermínio López, Emilio Ladreyt, María del Carmen S. Mayol, Juan Mirceviek, Roberto Marrón, Gabriel Orella, Hevón Ocaer, Amanda J. S. Sedo de Porto, Carmelo Reinoso, Manuel Rapeport, Dimscheu Schulverein, Horacio Senteore, Jenny Vaime, Joachen Vereim.

Cartas detenidas

En la oficina respectiva del Correo local, existen detenidas cartas simples para las siguientes personas:

Roberto Bustela, Adela Pellicciotta, Antonio Zalvarilebai, Miguel Mirón, Juan Cipriano, Ventura Arias, Manuel García González, Cámpora Giácomo, José Basso, Catalina Silva, Teófilo Segovia, Teresa A. Ramos de Carlés, Bernardino Enrique, María Albert, Angel García, Suárez Menchaca, Enrique Traid, Lucinda Rodríguez, Irene G. de Sanalería, Josefa Fernández, Centro Del. de Almacén, Alda Dimas, Mercedes García, Flora Mendoza, Bonacci Hnos. y Cía., Luis Fliareto para Macarena Vinzenzo, Rosa Rodríguez, Roberto Solís, Dolores García Otero, Albino Piedraburna, Federico Cardozo, Daniel Berro, María I. Largola Marchetti, Teófilo Ollivier, Jaime Lucenco, Edmundo Damorich.

JUZGADO FEDERAL

Movimiento de ayer

Secretaría Zavalla Carbó. — Se concedió la excepción militar a Domingo G. Spagnoli.

—Se concedió la libertad bajo fianza a Juan Castillo y Leopoldo Duarte.

POLICIALES

PROCESO POR ESTAFA

Se revoca un auto de sobreseimiento dictado por el juez de instrucción

En el mes de julio del corriente año la policía del departamento General Obligado, remitió a disposición de la justicia de instrucción, a Hernelio Ortiz, a quien se le acusaba del delito de estafa a Félix Braitez.

Iniciado el sumario, no fué sólo una persona que lo acusó. Llegado el sumario a conocimiento del juez de instrucción, doctor Puig, dictó auto de sobreseimiento a favor del acusado.

El Superior Tribunal, sala de 2.o turno, ha revocado ayer ese auto, mandando se prosiga el proceso.

ULTRAJE AL PUDOR

El delincuente se encuentra detenido

Ante la jefatura política de Rafaela, departamento Castellanos, se presentó doña Felisa M. Olivero, acusando a Francisco Medrano Ruff de atentado al pudor de una menor de 7 años. Recibida la denuncia, la autoridad policial ya citada, ordenó la detención del acusado, que se hizo en seguida efectiva. Se ha iniciado el sumario que corresponde, habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Hechos delictuosos de esta naturaleza, en que son víctimas criaturas de corta edad, no deben quedar impunes, y todo el rigor de la ley debe caer sobre el o los acusados, sin consideración de ninguna clase.

ATENTADO A LA AUTORIDAD

Meritorio de policía, que resulta herido de dos puñaladas

En el pueblo de Arrufó, departamento San Cristóbal, se ha registrado un incidente sangriento, del que han sido protagonistas el agente meritorio de aquella policía, Quintín López, y el ciudadano Antonio de la Cruz.

En un almacén sostuvieron una diferencia, cuyas causas que se tratan de establecer debidamente, atacando de la Cruz a Quintín López, con un cuchillo. Le infirió dos puñaladas que han puesto en peligro su vida, tanto que se desespera de salvarlo.

Avisado el comisario de Hersilia, se trasladó de inmediato, deteniendo al heridor y ordenando que el herido sea internado en el Hospital de Caridad de Rafaela, dada la gravedad de su estado.

En nota que ayer ha remitido la jefatura política de San Cristóbal al juez de instrucción, doctor Mota, le da cuenta de este suceso de sangre.

AL SER DETENIDO, UN CIUDADANO ES GRAVEMENTE HERIDO

El sumario policial

La frecuencia con que se vienen registrando sucesos de sangre, en que entre los protagonistas aparecen empleados de policía de la campaña, no ha dejado de llamar la atención, dando lugar a diversos comentarios, por cierto, nada honrosos para esas autoridades. Un nuevo suceso de esa índole se ha producido. En Crispí, departamento San Martín, según la comunicación que se ha recibido, el agente de policía Adriano Díaz, en momentos que intentaba detener, por orden superior, a Pedro Ullúa, lo hirió gravemente de un balazo. Intervino de inmediato el comisario de aquella localidad, procediendo a la detención del agente heridor e iniciando el sumario que corresponde.

Se dió cuenta al juez de instrucción en turno, doctor Mota.

EL CUATRERISMO

Se falló un proceso por hurto de ganado

El juez del crimen, doctor Doldán, ha fallado ayer el proceso incoado contra Pablo Ramírez, Ramón Lezcano y Angel Segovia, procesados por el delito de hurto de ganado imponiéndoles, a cada uno, la pena de un año de prisión que termina el día 21 de marzo de 1923.

Se ha comprobado que los nombrados, en la tarde del día 8 de marzo de ese año, en Ocampo, departamento General Obligado, penetraron al puesto de don Rafael Delgado, y enlazando una vaca, procedieron a carnearla, en las márgenes del arroyo El Pindó, arrojando el cuero en las inmediaciones.

Iniciadas las averiguaciones, a raíz de las denuncias formuladas, todo quedó en claro, deteniéndose a los encausados.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Violentamente, volcó un automóvil, resultando un muerto y tres heridos, uno de éstos grave — Intervención de la policía

Son varios los accidentes automovilísticos que se han registrado en estos últimos tiempos, habiendo algunos, asumido grandes proporciones y siendo de consecuencias fatales.

Recordamos dos, uno en el departamento San Martín, en que hubo nada menos que ocho heridos y en cuyo proceso, como se verá en otro lugar de esta misma sección, recién ayer se ha pronunciado la justicia. Otro en el departamento Las Colonias, y otro en San Justo, todos de mucha importancia.

Es quizá Castellanos, en donde más se han producido, lo que no deja, por cierto, de llamar la atención. Ello hace pensar que en los pueblos de campaña, las ordenanzas de tráfico no se observan siendo muy conveniente que las autoridades respectivas adopten las medidas que corresponden.

Estamos seguros que se evitarían así no pocos sucesos de la índole del que comentamos, y que son dolorosos, desde todo punto de vista.

A ese fin no cuesta sacrificio alguno, a los jefes políticos ordenar a las autoridades ordenen el cumplimiento de las disposiciones que hoy, al parecer, no se tienen en cuenta para nada.

Tales reflexiones nos sugiere el nuevo accidente automovilístico, que se agrega a la serie a que aludimos.

Automóvil que vuelca—

La información oficial que se ha recibido consigna de que había salido de estación Tacural, departamento Castellanos, para una localidad vecina, la familia Cravero, formada por los esposos José y Delfina, sus hijos Margarita, Josefa y José, dirigiendo el vehículo éste último.

Marchaba el automóvil a mucha velocidad, por un camino amplio, a cuyos lados viven colonos. Parece ser, que en esas circunstancias, al enfrentar con una casa, salió un perro ladrando. El conductor del vehículo lo vió y quiso evitar atropellarlo, para lo cual hizo una rápida maniobra. Dada la velocidad con que en ese momento marchaba el automóvil, volcóse con violencia hacia un lado.

Las víctimas—

El auto quedó semidestrozado, presumiéndose que, dado vuelta, marchó varios metros. Resultó muerta Margarita Cravero, que presenta diversas heridas, principalmente en el cráneo; José [illegible], de 16 años, gravemente herido, tanto, que se desespera de salvarla; los padres de las nombradas, José y Delfina, con diversas lesiones de importancia.

Nada dice la información con respecto al conductor, por lo que se presume haya resultado ileso.

El auxilio—

Los primeros en prestar auxilios a la familia Cravero, fueron varios colonos, quienes dieron cuenta al comisario de Tacural, quien se presentó en seguida al lugar del hecho, con los elementos necesarios. Todos fueron llevados a Rafaela.

A los fines de esclarecer todos los pormenores del hecho, se ha dado principio al correspondiente sumario, comunicándose el suceso al señor juez de instrucción en turno.

Dolorosa impresión—

El hecho que referimos ha causado dolorosa impresión en aquel vecindario, donde las víctimas gozan de gran aprecio por tratarse de personas radicadas hace años en el departamento Castellanos.

ROBO DE GANADO

El fallo judicial

El Superior Tribunal de Justicia, falló ayer en la apelación deducida en el proceso que por cuatrerismo se le seguía a Bernardo Michlay, confirmando la sentencia que lo absolvía de culpa y cargo en ese proceso, fallo dictado por el juez del crimen, doctor Pérez, reformándolo en lo que se refiere a las costas, y regulando los honorarios del doctor Gregorio Parera, en 1.800 pesos.

El procesamiento del nombrado se inició a raíz de la denuncia que ante la policía de San Cristóbal, formuló el 28 de abril de 1920, Rosa Rodríguez, quien manifestó que de un campo que tenía en La Verde, le habían robado [illegible] animales vacunos.

Iniciadas las averiguaciones, se constató que ese robo tenía mayor importancia de lo que en el primer momento se suponía. Los animales fueron secuestrados de la casa-chacra de un colono de estación Ambrosetti, quien comprobó que se los habían dado en pastoreo, pagándole 10 pesos por día.

ASESINATO

El tribunal se pronuncia en el proceso incoado a Nicolás Mansilla, imponiéndole doce años de prisión

El Superior Tribunal de Justicia se ha pronunciado ayer en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Nicolás Mansilla, en la forma que se verá más abajo. Se trata de un hecho en el que, a estar al sumario que en aquel entonces levantó la policía, el delincuente ha obrado en estado de ebriedad, aunque no absoluta.

Antecedentes—

El suceso que nos ocupa se registró en el pueblo de Casas, en la noche del 23 de noviembre de 1919. Encontrándose en un almacén Manuel López, se presentó Nicolás Mansilla, quien, sin causa que lo justificase, lo insultó en toda forma, diciéndole que si le contestaba lo iba a matar, y mientras esto decía, exhibía un revólver.

Ante tal agresión, López se presentó a la comisaría de aquella localidad, denunciando lo que le ocurría. Estaba de servicio el auxiliar Rogelio Garis, quien acompañado de López, salió en busca de Mansilla, por cuanto se sabía que andaba por el pueblo buscando pendencia.

Muerte de López—

Lo encontraron en el almacén que en aquel entonces tenía Teófilo Rodríguez. Fué llamado por un ciudadano, quien le dijo que el comisario lo esperaba afuera, porque deseaba hablarle. Salió afuera esgrimiendo un revólver, y sin dar tiempo a que se defendiera, hizo dos disparos seguidos sobre Garis, sin lograr herirlo. Ante esto, López intentó abrazarlo, en cuyas circunstancias Mansilla que había sacado un facón, se lo hundió dos veces en el cuerpo. Dióse vuelta y atacó, cuchillo en mano, a Garis, con intenciones de terminar con él. El empleado hizo uso de su revólver, hiriéndolo de tres balazos, en cuya forma pudo ser detenido presentando algunas heridas leves.

El fallo—

El Superior Tribunal confirma el fallo dictado por el juez del crimen, doctor Ferrazzi, que impone 12 años de prisión a Mansilla. Termina la pena el 24 de noviembre de 1931.

LOS REGLAMENTOS DEL TRAFICO

La falta de cumplimiento estuvo a punto de ocasionar un grave accidente

Muchas veces nos hemos ocupado de la falta de cumplimiento a las ordenanzas del tráfico público, sin que para nada se preocupe la comuna. Los accidentes que se vienen registrando demuestran una vez más, la necesidad de que se preste atención a esto.

Un caso nuevo nos lo confirma. A las [illegible] de ayer, en la plaza España, en momentos que salían los alumnos del 4.o grado de la escuela Rivadavia, pasó el automóvil N.o 1076, llevando por delante a un niño, hijo del señor Juan Occhi, sin ocasionarle, felizmente, lesión alguna. El conductor siguió tranquilamente, como si nada hubiera hecho. Poco después, regresaba el automóvil, y el señor Occhi le observó la forma en que había procedido, lo que fué suficiente para que se desatara en improperios.

Demuestra esto la forma como se cumplen las ordenanzas a que nos referimos.



Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

UN GRAN TEMPORAL

Se ha desencadenado en el levante de España -- Pro libertad de Comercio - La conferencia Internacional Laborista -- Diversas noticias

HUNGRIA

La libertad de Comercio

BUDAPEST, octubre 18. — El congreso internacional encargado de la libertad del comercio, adoptó una resolución, estipulando que la libertad del comercio constituye el único medio de reconstruir a Europa.

El congreso, además pide la abolición de las prohibiciones a la importación y exportación.

SUIZA

La Conferencia Internacional Laborista

GINEBRA, octubre 18. — Se inauguró la cuarta sesión de la Conferencia Internacional del Partido Laborista, bajo la presidencia del señor Burham.

INGLATERRA

Lloyd George pronunciará un nuevo discurso

LONDRES, octubre 18. — Mr. Lloyd George pronunciará un discurso, en Leeds, el 21 del corriente mes, defendiendo la política que ha seguido de los ataques que le han dirigido sus enemigos.

Enfermedad del ministro Churchill

LONDRES, octubre 18. — El ministro Churchill guarda cama, a raíz de haber sufrido un fuerte ataque de apendicitis.

BRASIL

Viaje del doctor Pessoa

RIO DE JANEIRO, octubre 18. — El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, sigue mañana a San Pablo, para presidir la ceremonia de colocación de la piedra fundamental en el edificio para la aviación naval.

Tratado de extradición

RIO DE JANEIRO, octubre 18. — En el senado, la comisión de diplomacia ha aprobado el tratado de extradición del Paraguay.

La navegación en el Paraná y el Plata

RIO DE JANEIRO, octubre 18. — Se ha ordenado al comandante de la flotilla en Matogrosso visitar a Montevideo y Rosario, para estudiar la causa de la desorganización de la navegación brasileña en el Paraná y El Plata.

FRANCIA

Los restos de Santamarina

PARIS, octubre 18. — Los restos del señor Santamarina, caballero perteneciente a la sociedad argentina, partirán a Buenos Aires, a bordo del "Massilia", el día 21 del corriente mes.

Inauguración de una conferencia ferroviaria

PARIS, octubre 18. — Se inauguró hoy, la Conferencia Internacional de Ferroviarios.

El delegado alemán agradeció la invitación y declaró que Alemania estaba dispuesta a secundar, en todo lo que fuera posible, las relaciones ferroviarias.

El hecho de sangre en el consulado argentino

MARSELLA, octubre 18. — El hecho de sangre desarrollado ayer en el consulado argentino, absorve los comentarios públicos.

El protagonista Lewis llegó en noviembre de 1921 a Limoges, donde trabajaba como empleado relojero. Su mujer partió hace dos meses a Marsella, donde residía su hermana.

Lewis se reunió el 5 del corriente, después de haber recibido del padre del patrón del peluquero de Buenos Aires, cierta suma de dinero.

Lewis quería mucho a su esposa, pero era violento.

Daba, además, desde su partida, signos de nerviosidad y llevaba siempre revólver.

Su mujer presentía que ocurriría una desgracia.

La ratificación del pacto naval por Francia

PARIS, octubre 18. — Se cree que es casi seguro que habrá mucha oposición al proyecto de M. Poincaré, de que se realice la ratificación del acuerdo naval de Washington, cuando la cuestión sea planteada a la Cámara, probablemente la semana próxima.

Sin embargo, el prestigio del primer ministro en la Cámara es tan grande, que en caso de que plantee el asunto como una cuestión de confianza, quizá la Cámara hará lo que desea.

En caso contrario, no hay duda de que el acuerdo naval será ratificado por una gran mayoría.

Una manifestación tumultuosa en París

PARIS, octubre 18. — Una gran muchedumbre, compuesta por comerciantes y comisionistas a quienes afectan los casos de ganancias ilícitas que se hallan ahora pendientes, estuvo a punto de provocar esta tarde una revuelta al intentar abrirse paso por entre los guardias para penetrar en la Cámara de Diputados con objeto de escuchar el debate sobre el proyecto de prórroga del vigor de la ley respectiva, que vence el 23 de este mes.

Cuando los guardias abrieron camino entre la multitud para dar paso a un diputado, que debía entrevistarse con una delegación que lo aguardaba, miles de personas lo rodearon y los manifestantes y la policía se vieron obligados a ... lo que dió lugar a pequeños desórdenes.

Despierta mucho interés el proyecto en discusión, debido al gran número de casos pendientes y al hecho de que la mayor parte de los juicios importantes que se siguen a los especuladores quedarían finiquitados automáticamente por expiración de la ley.

En el proyecto se tiende a ampliar el vigor de la ley y al solo efecto de que se terminen los juicios ya iniciados.

ESPAÑA

Viaje de los soberanos a Jerez

SEVILLA, octubre 18. — Los soberanos hispanos se trasladaron a Jerez, para visitar los hospitales y cuarteles.

A la tarde, regresarán a Madrid.

Fallecimiento de un banquero

MADRID, octubre 18. — El señor Louglesia, director del Banco Hipotecario, falleció hoy.

Llegada de los soberanos y el señor Sánchez Guerra

MADRID, octubre 18. — En la madrugada de hoy, los soberanos y el presidente del Consejo de Ministros llegaron a esta capital.

Buques que van a Melilla

MADRID, octubre 18. — Diversas unidades navales han recibido órdenes para cooperar en las operaciones bélicas de Melilla.

Se envían socorros

MADRID, octubre 18. — El gobierno, haciéndose eco de los pedidos de socorros de los habitantes de las regiones afectadas por el temporal, ha ordenado a las unidades navales de Cartagena y Ferrol partan con todo lo que sea necesario para socorrer a los damnificados por este recio temporal.

Se ha desencadenado un fuerte temporal

MADRID, octubre 18. — En la noche de hoy se desencadenó un fuerte temporal.

Las inundaciones continúan en la costa del levante.

Numerosas casas se derrumbaron y en el pueblo de Ribera Castellon reina completa obscuridad, por falta de flúido, habiéndose pedido socorros al gobierno.

El rey a Burdeos

MADRID, octubre 18. — El rey Alfonso partió, esta noche, a Burdeos.

Un tren es asaltado

BILBAO, octubre 18. — Tres desconocidos, revólver en mano, asaltaron un tren de Portugalete, atemorizando a los viajeros, y desvalijando al pagador de los astilleros navales, que llevaba 48.000 pesetas.

Luego huyeron, matando a un ferroviario e hiriendo a un sargento.

Los carabineros lo persiguieron.

Declaración de Millán Astray

MADRID, octubre 18. — El coronel Millán Astray, saliendo del palacio, declaró que tomó licencia del rey y que parte mañana a Melilla.

Reunión de ministros

MADRID, octubre 18. — Los ministros se reunieron a la noche, en el ministerio de guerra, para informar a Sánchez Guerra de los asuntos corrientes.

Romanones hablará

MADRID, octubre 18. — El conde de Romanones pronunciará, pronto, un discurso en el Círculo Liberal, sobre la situación política, principalmente sobre los organismos militares.

ITALIA

La ciudad se halla casi en estado de sitio

ROMA, octubre 18. — Los desórdenes causados por los conflictos entre los socialistas, los comunistas y los fascistas, aumentan en todos los centros principales de la península. La debilidad y la indecisión de que da muestras el gobierno contribuye a agravar la situación, especialmente en la ciudad de Parma, que está casi enteramente en manos de peligrosos bolshevikis.

Parma está casi en estado de sitio; se oyen tiroteos de fusil de vez en cuando, y estampidos de bombas; los carros armados recorren las calles, y ha habido muchos heridos, habiendo también bajas entre los carabineros y guardias reales, que están haciendo todo lo posible para apaciguar a las fracciones en lucha.

D'Annunzio reorganiza a los ex legionarios

ROMA, octubre 18. — Noticias recibidas de Gardone, dicen que D'Annunzio ha resuelto proceder a la reorganización de los ex legionarios, transformándolos en una organización de genuina propaganda nacional para la construcción de la nueva Italia y para la pacificación del pueblo italiano.

Llevado a la práctica tal proyecto, estará la dirección de dicho movimiento a una comisión compuesta por el ... tanes Humberto Calosci y Giambattista Adami.

Los fascistas impidieron la entrada en Venecia al diputado Galeno

ROMA, octubre 18. — Telegrafían de Venecia que los fascistas locales prohibieron la entrada en la ciudad al diputado socialista por aquel distrito señor Angelo Galeno, amenazando, además, a las autoridades con serias represalias si no ordenaban la liberación de tres fascistas que habían sido detenidos.

CAPITAL FEDERAL

Facultad de ingeniería de La Plata — Reclamo obrero — La salud de Solanet — El juicio político al juez Marenco

BUENOS AIRES, octubre 18. — En la facultad de ingeniería de la Plata se efectuará en la semana próxima, la colocación de la piedra fundamental de la estación experimental hidráulica anexa a dicha facultad y que será la primera en Sud América.

—El ministro señor Luna dió traslado a la administración de los ferrocarriles del Estado, de un telegrama de los obreros de la sección Córdoba, reclamando por la forma en que se les liquidan las horas de trabajo.

—Ha sido operado el vicegobernador señor Solanet, siendo su estado delicado.

—En las próximas sesiones de la Cámara de Diputados será fallada la acusación en el pedido de juicio político al juez Marenco, sabiéndose que la mayoría lo absolverá por entender que no son suficientes los cargos que se le formulan.

Terremoto sin consecuencias

BUENOS AIRES, octubre 18. — Comunican de Asunción y también de Formosa que esta mañana se produjo un breve e intenso temblor de tierra que duró unos 4 segundos. La población despertó alarmada por las violentas sacudidas y el trepidar de muebles y ventanas. No ha habido sin embargo, desgracias personales ni daños materiales.

Aniversario de "La Prensa" — Todavía el asunto de las bolsas — Almuerzo a diputados — Congreso de la aftosa

BUENOS AIRES, octubre 18. — El director de "La Prensa", ha recibido numerosas felicitaciones con motivo del 53 aniversario de la fundación del órgano periodístico. El señor Paz obsequió con un banquete a los redactores y demás personal.

—Se designó al procurador fiscal de Rosario para entablar las acciones correspondientes en el juicio sobre embargo de bolsas fiscales iniciada por la Compañía Mercantil Argentina contra José Lea, a quien se recomendaron las reformas de las bolsas que luego resultaron inaptas por su menor tamaño.

—En el salón comedor de la Cámara de Diputados se verificó el almuerzo, con que Pereyra Rozas obsequiaba a los diputados chilenos, Claro, Solar y Alberto Ruiz, asistiendo un núcleo de legisladores.

—Se designó al doctor Ramón Bidart, delegado al segundo congreso internacional de la aftosa a reunirse en el Brasil.

Decretos del Ejecutivo anterior que recién se publican — La doctrina de Ginebra — Drama pasional — Allanamiento de un garito

BUENOS AIRES, octubre 18. — Se dió a conocer un decreto firmado por el ejecutivo el 6 de octubre ... por el cual ... prorrogar ... la aplicación de las disposiciones inmigratorias para roles de tripulantes.

—Se publicó un decreto firmado con fecha 9 del corriente designando directores del Banco de la Nación a los señores Raúl Torrents y Eulogio Torres.

—La Comisión de homenaje a los sostenedores de la doctrina de Ginebra, ha designado comisiones en el interior del país para que hagan colectas pro monumento conmemorativo de la teoría.

—Acaba de producirse un drama pasional. María Martínez de Moreira, española, de 27 años de edad, fué sorprendida por el marido en el momento en que recibía una carta al amante. Logró arrojar el papel y encerrarse en una habitación donde se suicidó.

—En la calle Corrientes se ha allanado un garito de propiedad de Antonio Manzi, deteniéndose a 47 jugadores, secuestrándose 3.000 pesos.

Gestiones de empréstitos — Visita de cortesía — Renuncia — Posible renuncia de un ministro

BUENOS AIRES, octubre 18. — El ingeniero Candioti y el banquero inglés Jonston conferenciaron con el presidente de la república y el ministro de hacienda. El señor Alvear, ha expresado al representante de los banqueros que nada puede adelantar con referencia a un posible empréstito, hasta conocer el estado del Tesoro y se termine el estudio del presupuesto.

—El señor Marcó hizo una visita de cortesía a los miembros de la Suprema Corte y Cámara Federal de Apelaciones.

—El subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, Julio del C. Moreno, renunciará el cargo.

—Los amigos del señor Herrera Vegas, dicen que éste permanecerá en el ministerio poco tiempo, por motivo de su salud delicada.

Match Dempsey Firpo — El petróleo — Liga Patriótica chilena — Enérgica resolución del ministro de instrucción pública — Pedido de los radicales sanjuaninos — Recepción diplomática

BUENOS AIRES, octubre 18. — Un grupo de personas adineradas tratan de promover en Buenos Aires un match entre Firpo y el actual campeón del mundo Jack Dempsey.

—En un acuerdo de gabinete se ha considerado la situación de la explotación petrolífera en Comodoro Rivadavia y los medios que se emplearían para intensificarla.

—Se trató también de una visita que efectuaría el doctor Alvear para más adelante.

—La Liga Patriótica de Chile envió un expresivo telegrama a su similar de ésta, felicitándola en ocasión de la transmisión del mando presidencial.

—El ministro de instrucción pública dictó una resolución en el conflicto promovido por los estudiantes del Colegio Nacional de Jujuy. Declara que no permitirá las manifestaciones de indisciplina bajo la pena de que los estudiantes sufran las consecuencias de una clausura del colegio con la consiguiente pérdida de sus derechos y estudios por la destitución de profesores en que están complicados. Al mismo tiempo, dispone que el inspector Lagunes se traslade a Jujuy, se haga cargo de la rectoría y levante una investigación de los hechos ocurridos.

—Una delegación de radicales de San Juan se ha entrevistado con Alvear, exponiéndole que debe hacerse justicia en el crimen del que fué víctima el doctor Jones. Alvear les expresó que pondría todo su empeño en que así sucediera.

EL MATCH FIRPO BRENNAN

BUENOS AIRES, octubre 18 — Comunican de Nueva York que el boxeador Bill Brennan para concertar un asalto con Firpo exige 35.000 dólares, el 30 % de las entradas y los gastos pagos.

El caso de Córdoba — En honor de dos periodistas — Maniobras de la escuadra — Partida de un acorazado

BUENOS AIRES, octubre 18 — En las esferas oficiales se anuncia que del estudio que viene haciendo el ejecutivo, sobre la situación de Córdoba, no se inclinaría a proceder por sí, dejando el asunto para que lo resolviera el congreso. El ministro del interior está estudiando, sin embargo, el asunto, habiendo examinado la copiosa documentación existente.

—El ministro interino de relaciones exteriores, señor Le Bretón, recibió al cuerpo diplomático.

—En el Círculo de la Prensa se dió una recepción en homenaje de los periodistas, señora López Almeida y señor Pereyra. La primera es una brillante escritora chilena, que viene en representación de "El Mercurio" de Chile.

—Según lo dispuesto por el ministerio de marina, la segunda división naval al mando del capitán de navío Galíndez zarpó de Puerto Militar, con el objeto de realizar maniobras en la costa sur.

—Zarpó el acorazado brasileño "Minas Geraes", en viaje de regreso.

Recepción — Jira de Le Bretón — Homenaje a Salinas — Los interventores de San Juan y San Luis — Tratados comerciales — Gestiones de una comisión

BUENOS AIRES, octubre 18. — En la legación de Chile, se efectuó una sun-